



**Tribunal Calificador Único**

Cuerpo de Auxilio Judicial – Turno libre -  
Orden PJC/1437/2025, de 3 de diciembre (BOE 19 de diciembre)

En Madrid, a 15 de enero de 2026, reunidos los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia,

Adoptan el siguiente **ACUERDO**:

Se hacen públicas las relaciones de aspirantes por el cupo de reserva para personas con discapacidad que conservan la nota de los ejercicios regulados por la Orden PJC/64/2024, de 25 de enero, por la que se convocan procesos selectivos para ingreso, por el sistema general de acceso libre, mediante oposición, a los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, de acuerdo con lo dispuesto en la base 7.6.

LA SECRETARIA. – Virginia Nozal Mohamed

V.ºB.º EL PRESIDENTE. – Gustavo Adolfo Carasa Antón